

DÑA. ANA BELÉN VECINO VILLA
Interventora del Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida

A la vista del escrito recibido en Sociedad Municipal de Deportes en el que se le solicita a la mencionada Sociedad, la remisión en formato balance, cuenta de perdida y ganancias, estado de cambios de patrimonio neto y memoria y la estimación del personal componente de la plantilla.

Adjuntamos la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Situación correspondiente al ejercicio 2022 y

En la Villa de Santa Brígida a 3 de diciembre de 2021

Juan Armando Umpiérrez Cabrera
Consejero Delegado de la SMD